Jueves 4 de Setiembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,344

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	»
Por un año	20 00	»
Número suelto	0 10	cts. »
Id. atrasado	0 20	»

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Juéves.—Santas Rosa de Viterbo, Rosalia y Cándida.
Santa Rosa, vírgen, en Viterbo.
El tránsito de Santa Rosalía, vírgen, llamada la Palermitana, descendiente de la sangre de Cárlo-Magno, en Palermo.
El tránsito de Santa Cándida, en Nápoles, en la Campaña; fué la primera que se presentó para ser bautizada al apóstol San Pedro cuando llegó á esta ciudad, y murió santamente.
Santa Cándida, la jóven esclarecida en milagros, en la misma ciudad de Nápoles.
246 dias transcurridos, faltando 118 para fin de año.
Cuarto creciente (7º dia.)
Sale el sol á las 6 h. 20, y se pone á las 5 h. 40.

EL SIGLO

Navegacion de los afluentes
DE LA LAGUNA MERIM

Nos sentimos fortalecidos en nuestras ideas sobre este asunto por las opiniones del estimado colega de *La Razon*, que tiene en el caso presente excepcional autoridad, puesto que á su inteligencia é ilustracion reune la competencia que le da el hecho de haber manejado oficialmente una negociacion referente á la materia, como representante de esta República en la Córte del Brasil.

Dice pues el redactor de *La Razon* que no habria habido dificultad (por parte de esta República) en ajustar una convencion fluvial que abriese al Brasil nuestros rios interiores, obteniendo en cambio para la bandera Oriental la navegacion en comun de la laguna Merim y de los rios interiores del Imperio: pero que la política restrictiva del Brasil ha puesto obstáculos invencibles á esa solucion.

Hemos manifestado cierta incredulidad respecto de la esperanza dada por *El Partido Colorado* de que tenga próximamente una solucion satisfactoria la negociacion que se dice entablada sobre aquella base; y el colega de *La Razon* nos hace el honor de participar de nuestro recelo.

Seamos francos. Nosotros, que tambien hemos sido diplomáticos, comprendemos perfectamente la necesidad de guardar reserva respecto de las negociaciones pendientes. No pretendemos pues que los amigos y allegados del Gobierno rasguen indiscreta é inoportunamente el velo de esa negociacion, caso de que conozcan el punto á que ha llegado. Pero tampoco es justo que se pretenda que por una esperanza—tal vez ilusoria—que se deja entrever en un diario, que no acepta ni aun la responsabilidad moral de que esa esperanza sea fundada, se sacrifiquen intereses económicos y comerciales que merecen ser atendidos.

Nos parece, como á *La Razon*, que es una quimera el esperar que con la clausura de nuestros afluentes á la laguna para los buques brasileros, se espere hacer presion para que el Gobierno imperial se preste á concedernos la navegacion de la laguna y de sus rios internos. Lo que importa mas aun que la bandera de los buques, es el comercio. Hágase éste, y siempre saldrá ganando el pais que lo haga en mayor escala.—Aunque sean buques con bandera brasilera los que naveguen por los rios, si la mayor parte de los artículos que en ellos se transportan son de produccion Oriental, ó si traen á establecimientos orientales artículos que estos necesitan para funcionar, será ventajoso para nosotros que esos buques entren y salgan en nuestros rios.

Seria preferible, claro está, que los buques orientales hiciesen concurrencia en esa navegacion á los del Brasil: pero desgraciadamente los barcos con bandera oriental que suban los afluentes de la laguna, el San Luis, por ejemplo, no pueden llegar sino á la embocadura de la laguna misma. Ha propuesto *El Partido Colorado* que en la embocadura ó cerca de ella se transborden las mercancías á buques orientales; y nosotros hemos creido que tal vez seria aceptable este arbitrio, como medida provisional, mientras tanto que se llega al anunciado término satisfactorio de la negociacion precedente.—Pero fácil es comprender que, considerado el asunto bajo el punto de vista económico, ese arbitrio seria mas gravoso que el de permitir bajar nuestros rios á los mismos buques procedentes de la laguna.

Ademas, como observa *La Razon*, los buques que desembarcasen efectos destinados á los saladeros y establecimientos existentes y que se establezcan en la costa del San Luis y de otros afluentes de la laguna, exportarian artículos y efectos probablemente de mas valor que los que importasen.—Precisamente el convencimiento de la superioridad de los elementos de produccion del lado de acá de la laguna y el temor de que la libre navegacion facilite el contrabando, contribuyen poderosamente á la resistencia del Brasil á pactar la libre navegacion de los rios interiores para la bandera mercante de los dos paises.

Si tenemos poca fé en la eficacia de la *presion* de que habla *El Partido Colorado*, confesamos que tampoco abrigamos mucha esperanza de que mostrándonos nosotros liberales, esto es, autorizando sin condicion de reciprocidad la libre navegacion de los afluentes orientales de la laguna, obtengamos mas resultado.—Nos parece que el Gobierno del Brasil es un poco duro para dejarse influir por los intereses de los comerciantes, y que tienen mas fuerza en él los recelos de que dimana el sistema restrictivo que forma la base de sus relaciones económicas y comerciales con la República.—Entendemos pues que esta debe ser liberal *por su propia conveniencia*, mas que por la esperanza de vencer las resistencias del Gobierno brasilero.

En nuestro concepto, no hay razon fundada para esperar vencerlas.—Partiendo de este principio, consideramos que es su propia conveniencia la que debe consultar la República Oriental para permitir ó prohibir la navegacion del San Luis; y al hablar del San Luis extendemos nuestra opinion á los otros afluentes de la laguna.

Como dice muy bien *La Razon*, es indudable que nuestras liberalidades no retribuidas por el Brasil, redundarán en beneficio de la marina mercante brasilera: pero no lo es que redundasen en beneficio exclusivo del comercio brasilero.—Al contrario.—La importacion se reduciria siempre á objetos de mucho peso y poco valor, cuyo transporte terrestre está recargado de dificultades, al paso que la exportacion puede abarcar todos los productos de nuestra ganaderia y nuestra labranza.

Juzgando pues la cuestion bajo el punto de vista económico, creemos como *La Razon* que no deberia vacilarse en abrir los afluentes de la laguna Merim, usando el Poder Ejecutivo de la facultad que le acuerda la Ley de 1862, en calidad de concesion especial y esencialmente revocable.—Bajo el punto de vista internacional, dudamos mucho de que haya esperanzas fundadas de arribar en breve á arreglos satisfactorios con el Brasil.

Si en esto nos equivocásemos, si á pesar de nuestra opinion estuviésemos próximos al arreglo, en tal caso cabria aplazar la apertura de los rios interiores á los buques brasileros, y adoptar el temperamento propuesto por *El Partido Colorado*, trasbordando las mercancías á nuestros buques de cabotaje, que podrian despacharse en dos ó tres puntos de la costa que se designasen, acudiendo á ellos los empleados que fuesen necesarios para esta operacion.

Es sustancialmente la misma opinion que antes emitimos, y en la que nos confirmamos despues de haber leido las útiles y fundadas observaciones de *La Razon*.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que hay minas en el mundo de las cuales se extrae oro, con el cual se enriquecen empresarios, accionistas y mineros; pero hay minas por desgracia que absorben oro y mas oro y reducen á la miseria á cuantos accionistas y mineros y empresarios caen en la tentacion de explotarlas; es decir, que hay minas que hacen ricos á los pobres, y hay minas que tienen la rara virtud de volver pobres á los ricos.

De esa segunda clase de minas, de que Dios nos guarde, puede decirse que son las tan renombradas de Cuñapirú, cuyo nombre ha despertado tantas esperanzas, para ser objeto despues de tantas maldiciones.

Muchos años hace que esas minas son una especie de mónstruo mitológico, que va absorbiendo capitales y devorando empresas y arruinando gente.

Pero lo malo es que la gente no escarmienta, y apenas queda arruinada y muerta una empresa, ya se levanta por ahí otro empresario, que empieza á prometer el oro y el moro, y nunca le faltan víctimas que se dejen prender como moscas en las telarañas del nuevo empresario.

—

Los reaccionarios de ambos mundos (dice), dejando su vieja táctica de maldecir toda idea de libertad y todo pensamiento de reforma, han adoptado el sistema hipócrita de decirse ellos los verdaderos representantes de la libertad y de la democracia y del progreso, y tratan de persuadir á los pueblos de que los mal llamados liberales queremos el atraso y el cesarismo, y de que en punto á tolerancia, los legitimistas y ultramontanos son unos benditos y que los liberales somos unos verdaderos déspotas que nada sufrimos y nada toleramos, si no está conforme con nuestras ideas.

Miren por dónde le han salido á la humanidad los modernos redentores de sus libertades y derechos, y miren cómo nos salen hablando de tolerancias é intolerancias, los que menos autorizados parecian para hablarnos de tales materias.

Si los redentores de nuevo cuño, si los apóstoles de la libertad y la democracia legitimista y neo-católica, formaran un partido nuevo, fácil seria que engañasen á una parte del pueblo con sus bellas palabras, y le hicieran tragar como buena y verdadera una libertad falsificada, y le hicieran caer en la emboscada traidora que está preparando la gente absolutista y clerical, á todos los derechos y libertades.

Pero, afortunadamente, saben los pueblos que el partido ultramontano y absolutista no es un partido nuevo, sino que ha dominado á la Europa y á la América durante algunos siglos, y que tiene su hoja de servicios escrita con lágrimas y sangre de las generaciones infelices que esclavizó, y á nadie puede caber duda, y todo el mundo sabe á qué atenerse, respecto á la libertad neo-católica, y á los derechos que concede el partido tradicional, y á la tolerancia de que son objeto las opiniones políticas y las creencias religiosas, allí donde imperan las instituciones realistas, saturadas de la peste ultramontana.

La Tribuna Popular

Ocúpase del proyecto del Sr. Irazusta estableciendo un impuesto á las carretas cargadas que entren á Montevideo y destinado á los establecimientos de beneficencia.

«Comprendemos en verdad, dice, que la contribucion es sumamente exigua y reducida pero entiéndase que recae sobre míseros propietarios, sobre una clase tambien desheredada.

«De qué manera se administran las rentas de la lotería, que no alcanzan á cubrir los gastos de la beneficencia?

«El expositor del proyecto del Sr. Irazusta encuentra entre otros motivos el siguiente para que de la campaña pueda contribuirse con esa especie de impuesto óbolo: que la campaña envia frecuentemente á esos Asilos gran cantidad de enfermos, menesterosos, etc.

« Pero si esto es cierto, cuán cierto es á la vez que muchos de ellos regresan á buscar en esa misma campaña de donde salieron el apoyo de la caridad particular preferible por todos costados á las inatenciones y á las miserias que les afligen en los establecimientos de Beneficencia de esta.

« De todas maneras, aun cuando encontremos inaceptable el proyecto, por dirigirse en busca de medios, á parte tan desprovista, aplaudimos la idea que le ha dado vida.»

El Partido Colorado

Canta la obra del partido colorado, los grandes progresos que experimenta la República, como consecuencias del mejoramiento moral, del sometimiento de las pasiones dentro del límite que las instituciones asignan á los derechos del ciudadano, de las eficaces garantías de órden y legalidad que existen, y de la educacion popular difundida empeñosamente por medio de la libertad de la prensa, del derecho de asociacion y del ejemplo dado por los Poderes Públicos.

El Ferro-carril

Contiene un artículo del Sr. D. José C. Bustamante, cuyo principal objeto es reivindicar para el coronel D. Ventura Torrens el mérito de la fundacion del pueblo San Eugenio.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

Agosto 9 de 1884.

El cólera continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones y objeto principal de todos los Gobiernos de Europa.

Son ya mucho mas favorables las noticias recibidas, no solo por el descenso de las defunciones sino por la escasa intensidad de la epidemia.

Hasta ahora hay averiguado un hecho que es de capital importancia.

Y este viene á ser: que la zona de intensidad no se dilata mas allá de la zona de emigracion. Los emigrantes de Tolon y Marsella llevan consigo el cólera; pero éste no echó aun raices en parte alguna que fomentasa un nuevo foco epidémico. Si este es el resultado de la benignidad de la enfermedad, ó de la naturaleza que entraña, ó de las precauciones de aislamiento y desinfeccion que se han observado con escrúpulo en todas partes, es lo que por ahora no se sabe.

De todos modos el hecho existe y sus consecuencias han sido fatídicas.

Y en ello se funda principalmente el Dr. Fauvel cuando en su primera afirmacion persiste en que el cólera en Tolon y Marsella no encierra los gérmenes del verdadero cólera asiático.

El Figaro publica un estado gráfico del curso del cólera, el cual corrobora lo que dejamos apuntado.

El 28 de Junio estaba el cólera en Marsella; el 12 de Julio apareció en Lyon; mas tarde retrodió hácia el Sur, sin avance ni propagacion.

La infeccion ha imperado siempre en la zona de emigracion.

El mismo periódico anuncia que han ocurrido relativamente mas casos de cólera en el nordeste que en otra parte, producidos sin duda por emigrantes de Marsella. Aun así, la epidemia no se aclimató.

En Tolon y Marsella el cólera ha decrecido notablemente, debido á la fuga de una gran parte de la poblacion. Es, empero, casi cierto que si la epidemia no quedase extinguida durante los calores del estío, recrudecerá fatalmente al venir las primeras lluvias.

Es incontestable que los aguaceros de Julio contribuyeron al desarrollo de la enfermedad, aumentando considerablemente la mortandad.

El *Diario Oficial* de la República Francesa publica el decreto siguiente:

«En virtud de las disposiciones del artículo 1.º de la ley de 3 de Marzo de 1822, relativa á policía sanitaria, que confiere al Gobierno el derecho de determinar las medidas y resoluciones extraordinarias, que la invasion ó el recelo de una enfermedad contagiosa hagan necesarias sobre las fronteras del interior;

«En vista del dictámen de la comision consultiva de higiene pública de Francia, fechado en 28 de Julio de 1844, y teniendo en cuenta la Memoria del Ministro del Comercio, decreto: que en las estaciones del ferro-carril donde el Ministro del ramo lo crea útil, organice el servicio de vigilancia facultativa, teniendo el derecho los médicos delegados del Prefecto del Departamento de obligar á los viageros que presenten síntomas sospechosos, á que suspendan su viage para ser trasladados á los puntos especiales que al efecto estarán preparados fuera del recinto de las estaciones.»

Tambien en Italia cunde el miedo, y se están empleando medidas de rigor en la desinfeccion y aislamiento, gracias á las cuales se atajó el mal oportunamente.

El Papa ordenó á los Cardenales y Obispos residentes en Roma que se trasladasen á sus respectivas diócesis así que se declarase el cólera.

En el Sacro colegio se estaba estudiando un *modus vivendi* para regularizar las relaciones del clero con el poder civil en cuanto la invasion del cólera fuese un hecho.

El curso del cólera en Marsella fué en los primeros dias de su aparicion el siguiente:

27	de Junio	1	caso
28	»	6	»
29	»	0	»
30	»	3	»
1.º	de Julio	2	casos
2	»	4	»
3	»	3	»
4	»	6	»
5	»	7	»

La epidemia estuvo 9 dias sin tomar grande incremento. A partir del 6 de Julio se desarrolló progresivamente.

Desde el 25 de Junio al 1.º de Agosto han sido registradas oficialmente en Marsella 1,238 víctimas del cólera.

Una de las últimas defunciones ha sido el doctor Jules Patras, de 34 años de edad, que desde el principio de la epidemia estaba prestando relevantes servicios.

La corporacion médica ha experimentado sensibles pérdidas en esa batalla de la ciencia con el microbio.

El concejo municipal ha aprobado por unanimidad una proposicion por la que se va á dar á una calle de Marsella el nombre de aquel émulo de Galeno.

El cólera, despues de todo, ha servido de tema para detenidos estudios y acaloradas controversias entre las primeras lumbreras de la medicina.

De Tolon envian al *Voltaire* las informaciones siguientes:

«El Dr. Dutriex, médico de los hospitales de Alejandría y notoriamente conocido por sus trabajos sobre el orígen de la última epidemia colérica que diezmó al Egipto, estuvo en Tolon haciendo estudios sobre la naturaleza de la enfermedad reinante.

«El Dr. Dutriex declara paladinamente haber depurado en el hospital general de Marina, las pruebas concluyentes de la existencia de varios casos de cólera caracterizadamente asiáticos.»

El estudioso é infatigable doctor sale para Marsella á fin de proseguir en sus experimentos científicos.

La opinion del Dr. Dutriex viene á embrollar aun mas esta intrincada cuestion del orígen y naturaleza del cólera, y por consiguiente á desorientar á los partidarios acérrimos de Kock y Pasteur.

Y no es muy tranquilizadora que digamos la opinion del Dr. Dutriex, puesto que disintiendo de la general, parece dar al microbio una fuerza muy prolongada de incubacion.

La electricidad, de que la moderna terapéutica ha obtenido los mas lisongeros resultados, acaba de ser indicada por Mr. Vigouroux, discípulo aprovechado del célebre Mr. Charcot, como medio eficaz contra el cólera. Es la electricidad estática á que Vigouroux se refiere y aconseja bajo la forma de *baño eléctrico*. «El *Progrès medical* y otras revistas francesas que se ocupan del asunto, dicen que es un medio utilísimo, porque no solo impregna al paciente con una atmósfera de *ozone*, sino que es un precioso desinfectante que influyendo en el órgano digestivo es objeto de resistencia contra el cólera. Un médico portugués conocedor de tales estudios, halla el procedimiento muy ingenioso y científico, si bien poco práctico, porque no es solo dispendioso de los aparatos de electrizacion estática, sino que no es fácil conseguir una constante impregnacion de *ozone* sin electrizacion permanente, lo cual no es practicable.

Tambien se atribuye á efectos eléctricos el decantado éxito de la placa de cobre aplicada sobre el vientre, en la que se producen corrientes eléctricas, como lo han demostrado los estudios de Burg, Charcot, Dumontpelier, y otros. Las corrientes eléctricas, al difundirse al través del organismo hasta el aparato digestivo modificarian las secreciones, constituyendo un medio impropio para el desarrollo del microbio. Efecto semejante se ha obtenido en las fiebres *palustres* curadas por Blackwood, por medio de corrientes eléctricas aplicadas en el vientre y especialmente cuando se aplican en el bazo.

En Portugal, un médico notable, catedrático de la Universidad de Coimbra, acaba de publicar una Memoria en defensa de un elixir anticolérico y asegura ser éste un antidoto infalible contra la epidemia.

Sobre política general poco hay que mencionar despues de mi última revista.

Un telegrama recibido ayer de Lóndres da cuenta de que el *Standard* anticipa ya la ruptura de las relaciones entre Francia y China. Estas noticias son las mas recientes que han llegado á la hora en que escribimos.

El 1.º de Agosto debia terminar el plazo que Francia habia concedido al Celeste imperio para contestar á la intimacion que se le habia hecho á propósito de la violacion del tratado de Tien-Tsin. Hasta aquella fecha únicamente se recibieron noticias contradictorias, que no deslindaban el punto principal que habia de servir de norma para juzgarlos acontecimientos futuros.

Un despacho de Shangai publicado por los diarios de Paris con la fecha de 31 de Julio, afirma que las divergencias entre ambos paises esban zanjadas; y que se habia ya convenido la indemnizacion de cinco millones de francos. Esta comunicacion no tiene empero carácter oficial y parece desmentida por otras mas recientes tambien de orígen particular.

El *Times*, que pasa por uno de los periódicos mejor informados de Europa, recibió igualmente un telegrama de China en que categóricamente se afirma ser el Gobierno de Pekin cómplice en el acontecimiento que dió orígen á la presente pendencia diplomática y agrega que solo compelido enérgicamente el Celeste imperio accederia á retirar sus tropas de las plazas cuyo dominio ya no posee.

El corresponsal del periódico ingles da informaciones minuciosas sobre el estado de la cuestion.

Declara por ejemplo, que la China se resiste por todos los medios á pagar la indemnizacion pedida, y que le seria concedido nuevo plazo para resolverse á venir á un acuerdo pacífico.

Los chinos han sido intimados por las autoridades á no tratar mal á los extranjeros; pero á pesar de ello estos no se creen con garantias de seguridad.

La redaccion del diario de cuya correspondencia estamos extractando las noticias que dejamos apuntadas, aprecia tambien las relaciones entre Francia y China, é incita al Gobierno de la República á usar de moderacion y comedimiento, á fin de evitar una guerra que le pudiera traer consecuencias funestísimas atendidos los enormes gastos que necesariamente habria de hacer. Considera que á Francia le conviene mucho mas asegurar el dominio en el Tonkin que vengarse de las felonías de los hombres de coleta; y concluye que todo debe sacrificarse á la paz en el exterior, porque en el interior tiene bastantes negocios importantes de que ocuparse.

Dentro de poco tiempo debe presentarse en el parlamento francés el *Libro amarillo*, que contiene toda la correspondencia cambiada á propósito del incidente Langson. El Sr. Ferry piensa hacer esa presentacion en el momento de discutirse la peticion de créditos para los asuntos del Tonkin.

Entonces se informará Europa de los episodios de las negociaciones diplomáticas, esperándose que la revelacion de los documentos que á ellas se refieren resulte justificado el Gabinete de Paris de las acusaciones que se le hicieron por la mayor parte de la prensa francesa.

Entretanto parece que continúan pendientes las negociaciones, toda vez que á la hora en que escribimos no se han confirmado oficialmente los rumores que el telegrama ha dado á conocer.

El Temps en uno de sus últimos números publica un despacho de Lóndres en el que su corresponsal declara hallarse en la capital de Inglaterra el célebre revolucionario español Ruiz Zorrilla, quien va á establecer en ese pais definitivamente su residencia.

Nosotros ponemos la noticia en cuarentena. El ilustre republicano ha conseguido tener en jaque al Gobierno de la monarquía alfonsina, y como tal no puede moverse sin que los *reporters* den cuenta de sus actos, aun los mas insignificantes. Varias veces se ha dicho que el Sr. Ruiz Zorrilla residia en Londres, cuando si hemos de decir verdad, nunca este personaje ha tenido paradero cierto.

Así debe suceder ahora probablemente. Sabiendo la persecucion de que es blanco el señor Ruiz Zorrilla por parte del Gobierno español, no es creible que el jefe del republicanismo progresista se abandone á una tranquilidad que le puede ser interrumpida.

En la Cámara de los Comunes el Sr. Marveil preguntó en la sesion del 31, si el Gobierno francés habia adquirido el derecho de preferencia á ciertos territorios del Congo ocupados por la Asociacion Internacional africana, y si ese derecho fué anteriormente ofrecido al Gobierno de la Reina.

Lord E. Fitz Maurice declaró que existia de hecho un convenio concluido entre el primer Ministro de la República Francesa y el Presidente de la Asociacion Internacional, y que en su virtud el Gobierno francés se adjudicó el derecho de prioridad. El Gabinete de Lóndres no tenia comunicacion oficial de este acto ni tampoco le fué anteriormente ofrecido el derecho de que se trata.

Esta cuestion del Congo es como Vds. saben de grande importancia para Portugal.

Todo el mundo tiene pretensiones al Congo, como si aquel territorio no fuese parte integrante de Portugal desde hace muchos siglos.

La cuestion está hoy entregada á uno de los mas notables estadistas portugueses, el Sr. don A. de Serpa, que anda recorriendo en este momento las Cortes extranjeras, mostrando que Portugal no está resuelto á dejarse despojar de aquello que justamente le pertenece.

Antes de cerrar esta correspondencia debo comunicarle que el Gobierno portugués acaba de declarar infeccionados de cólera los puertos del golfo de Génova, y sospechosos los otros de Italia en el Mediterráneo á partir del 1.º del corriente. Sin querer dar un susto á nadie, diré que los motivos de esta resolucion obedecieron á la participacion oficial de que habian ocurrido 24 defunciones y cincuenta atacados de aquella epidemia.

Vilhena.

LITERATURA

LOS PRIMEROS INGLESES
DE VALPARAISO
1817—1827

CONFERENCIA

PRONUNCIADA EN INGLÉS ANTE UNA NUMEROSA REUNION DE CHILENOS Y EXTRANJEROS PARA UNA OBRA FILANTRÓPICA DE VALPARAISO EL 20 DE MARZO DE 1884,

Por B. Vicuña Mackenna

(Traducida del inglés por la señora Carolina O. de G.)

(*Véase el número anterior*)

De esta suerte, los antiguos habitantes de Valparaiso no necesitaban almanaques impresos en sus residencias, pues todos tenian los santos de su devocion particular esparcidos en sus rocas, en sus iglesias, en sus fortalezas, en sus bodegas y hasta en sus buques.

En el estrecho espacio que quedaba entre las prominencias y la orilla, la que ántes del moderno y repentino levantamiento volcánico y del terraplen artificial de la bahía, casi tocaba los cerros, dejando apenas lugar para una sola callejuela torcida, llamada pomposamente «calle», las mezquinas residencias de sus habitantes, que alcanzaban á algunos cientos, se hallaban esparcidas en la mas pintoresca é irregular confusion. Casi todas las casas eran de un piso y tenian un corredor de toscos pilares *(horcones)* cortados en las quebradas del Puerto y del Almendral, todavia tupidas de bosques. Respecto á los senderos ó aceras, se sabe que hasta los primeros años del presente siglo los piadosos vecinos que asistian á misa cada domingo por la mañana en San Agustin, tenian que trepar por un sendero resbaladizo protejido á uno y otro lado de la actual plaza de la Justicia por una corrida de postes de espinos, hasta que las partes interesadas en remediar este estado de cosas invitaron á una reunion pública y colectaron *tres pesos y centavos* para reparaciones.—(Hilaridad).

—

Hemos manifestado préviamente que la ciudad y puerto de Valparaiso no llegaba mas allá de *La Cruz de Reyes*, un promontorio de piedra viva, especie de cuesta como la llamada *Alto del Puerto* en la capital, y cuyo nombre deribó del de un acaudalado comerciante portugués del siglo XVII, dueño del primer buque perteneciente al Reino de Chile, caballero de fuste llamado don Gaspar de Reyes, propietario secular de ese abrupto desfiladero. Los habitantes del pueblo llamaban antes aquel lugar *La punta de Reyes*, pero habiendo naufragado el buque *Nuestra Señora de la Ermita* en las rocas mas sobresalientes del arrecife el 9 de Setiembre de 1769, con la pérdida de muchas vidas, las buenas gentes de la vecindad erijieron una cruz conmemorativa con los maderos rotos del infortunado navio, y de ahí su actual nombre *Cruz de Reyes*. Por lo mismo habria sido tal vez mas correcto y mas adecuado haberlo llamado *Cruz de la Ermita*.

—

Desde este punto á la boca de la quebrada de San Juan de Dios, por mas de media milla, toda comunicacion con la rural playa arenosa llamada Almendral estaba interrumpida. La alta y escabrosa punta del Cabo, al pié del Cerro del Chibato, era, como el Cabo de Hornos, el Cabo Cod ó el Cabo de Buena Esperanza, una barrera casi insuperable entre los dos suburbios, de tal manera que en láminas antiguas como las de Frezier, Le Gentil y Feuillee, vemos claramente marcado el tortuoso paso por la cumbre, de suerte que no solamente el arriero sino los habitantes de ambas estremidades trataban de evitar la tremenda marejada que se les interponia.

Es digno de notarse en este punto, por lo extraño, que la calle mas central, alegre y próspera de Valparaiso moderna fué en otro tiempo un camino estrecho y solitario, disputado á cada hora al hombre y á la bestia por el enfurecido océano y hecho mas peligroso aun por los asaltos de los bandoleros ocultos en las cavidades del despeñadero.

La calle del Cabo *(Esmeralda hoy dia)* era tan temida como los Cerrillos de Teno ó Pan de Azúcar en Colina, aun en nuestros dias, y nadie se aventuraba á pasar solo por este áspero camino, desarmado, ó sin ser escoltado por el sereno, hasta que muerto á balazos un audaz salteador por un hombre valiente, quedó despejado el paso del dragon. Este libertador, digno de San Jorge, fué un inglés.—(Aplausos entusiastas.)

Fué solamente durante el presente siglo que un emprendedor comerciante vizcaino, don Joaquin Villarrutia, el Edwards de su tiempo y hasta la batalla de Chacabuco, edificó en el estrecho local llamado ahora Plaza del Orden una bedega ó mas bien un caseron bajo, feo y solitario, y un tosco muelle de piedra, de 32 varas de largo, al pié del Cerro de la Concepcion. El general Mackenna tuvo la idea en 1809, cuando era jefe de injenieros, de aprovechar la ventaja de este posesion central y de su muelle para la construccion de una bateria rasante que defendiera el puerto; el poder de la influencia vizcaina dejó sin lugar ese proyecto. Algunos años despues otro británico, hombre de mas talento que práctica (Mr. Srarle), propuso al gobernador Portales ensanchar la ciudad arrojando al mar la mitad del Cerro de la Concepcion, haciéndolo volar de un solo y jigantesco polvorazo; pero el temor de los habitantes impidió consentir en la ejecucion de empresa tan atrevida, pero singularmente previsora.

—

El muelle de Villarrutia era el eslabon artificial de comunicacion entre el Puerto y el Almendral, pero el límite de ambos aldeas, la marítima y la rural, no principiaba en realidad sino desde la quebrada en que el convento y el hospital de San Juan de Dios (donde está hoy la série de edificios del comodoro Latorre) se levantaba aisladamente entre bosques casi primitivos, regados por un abundante riachuelo, fuente de entradas y de riqueza para los frailes.

Desde ahí seguia hácia el oriente un terreno desigual, solitario y arenoso, usado como alojamiento de carretas, cuando estos rústicos vehículos eran obligados á detenerse fuera del *Puerto* por las sombras de la noche ó por los variables caprichos del tiempo. Debióse á esto que la calle de San Juan de Dios conserve todavia la forma de la ola, con visibles señales del avance y retirada de la marea. El alojamiento de carretas de Valparaiso, de la misma manera que el basurero de la Cañada de Santiago, fué convertido despues en la plaza y paseo de la Victoria, y desde este espacio abierto y sucio principiaba el verdadero Almendral, regado á turnos por dos riachuelos que casi circundaban su extension, desde la rinconada de Procuro hasta la orilla del mar.

Al primero de estos pequeños rios ó esteros, llamado de las Piedras, cambiósele su título solo al principio de nuestra época por el de Jaime, nombre de un buen hombre (don Genaro Jaime) que tenia un horno para cocer ladrillos y tejas en la Rinconada, y que construyó con sus propios materiales un puente sólido para el uso de sus carretas de pesada carga.

El segundo estero dividia el Almendral de Polanco, esta Chimba antigua de Valparaiso formada por una angosta faja de tierra perteneciente á don Santiago Polanco, á cuya chacra los habitantes de Valparaiso, cerrados como en una prision, solian ir en carretas á disfrutar de las frutillas cuando el verano hacia su venturosa aparicion.

Un cerro escabroso y triste llamado Morro (ahora cerro del Baron) cerraba la rada y el llano en esa direccion.

—

El Almendral habia sido concedido en sus primeros tiempos á un conquistador castellano como premio de sus pasados servicios, prestados en muchas batallas sangrientas contra los araucanos. Su nombre era Diego de Ulloa, y la fecha de su título legal 1613.

Un siglo mas tarde, el prior de la Merced, Gerónimo de Vera, hombre de empuje, asociado con el cura de la Matriz, compró todo el lote por dos mil pesos, y lo vendieron para quintas y chacras á los arrieros del Puerto á Santiago. Por aquel tiempo el Almendral era una aldea enteramente independiente de la aldea llamada *El Puerto*.

El botánico francés Bouillée, que lo visitó en 1772, hablando de él dice: «La aldea del Almendral está como á una pequeña legua *(petite lieu)* fuera de Valparaiso», y hasta hace poco, cuando alguno iba al puerto á hacer registrar algun documento en el registro de los escribanos, nunca omitia declararse «vecino del Almendral», precisamente como si hubiese declarado ser ciudadano de la ciudad del Sena ó de Lóndres. Tengo yo recuerdos aun del tiempo en que los habitantes del Almendral acostumbraban mandar todas las mañanas á las pesebreras pertenecientes á un italiano (al frente de la Merced y donde se halla ahora el teatro) á preguntar si la diligencia para el *Puerto* saldria ese dia y á qué hora...

Tenia esto lugar en 1840, y el primer auriga callejero que tuvo Valparaiso fué don Pedro Capellino, genoves, así como el empresario que puso coche para hacer la carrera de Santiago atraves de las altas cuestas, no fué el «huaso Loyola,» segun se ha creido, sino un individuo llamado Indo, cuya familia existe todavia. Vino despues un yankee con su coche llamado por su proyectada celebridad el *Eclipse*, en memoria del famoso caballo ingles de este nombre. Mas este vehículo eclipsóse á poco de estar corriendo en 1823. El inglés Sutcliffe divisólo en febrero de aquel año con sus huesos rotos en el fondo de una quebrada de la cuesta de Prado.

Hasta la época de la guerra de la Independencia, los terrenos del Almendral casi no tenian valor alguno para edificar, debido esto principalmente el temor de las salidas de mar, los cuales habian tenido lugar tres veces (en los terremotos de 1647, 1730 y 1751) en el espacio de un siglo.

Por tan buenas razones el terreno del Almendral fué destinado al cultivo de legumbres, melones, sandias, cebada, olivos, duraznos: en una palabra, á toda clase de árboles, *escepto almendros*. El verdadero «Almendral» habia existido en la Cabritería, y no deja de ser curioso saber que la ancha y hermosa calle de la Victoria debe su forma actual á la circunstancia de haber sido la cancha de carreras de aquellos buenos y sencillos arrieros. En un lado de la prolongada calle los padres de la Merced sembraron en uno de sus pequeños cercados ó potreros de ciudad, tres fanegas de cebada hace solamente setenta y cinco años.

—

Respecto á los deshabitados cerros que rodeaban el Puerto, hemos dicho que el que está al frente de la Planchada estaba ocupado por el enorme é inútil *Castillo Blanco* ó de San José, que fué completamente arruinado en el terremoto de 1822; la superficie plana del cerro de la Concepcion ostentaba otra pobre bateria; mientras que en el cerro Alegre existia una cancha de chueca concedida *á los indios de la Rinconada para sus juegos*, cuyo último cacique llamóse como por ironía Alonso Ventura. Esos indios eran los pescadores sobrevivientes de la tribu de Quintil (el nombre indígena de Valparaiso), al que Juan de Saavedra, el valiente jefe de vanguardia de Almagro, nacido en Valparaiso de Estremadura, donde todavia existe un convento de San Fernando, notando las semejanzas de esa bocosa localidad con las sombrias quebradas de la bahia de Quintil, dióle el nombre del romántico lugar de su nacimiento. A mas de eso hay en la vieja España seis ó siete lugares que llevan el venturoso nombre de Valparaiso, es decir «valles del paraiso.»

Tal era, ó como seria mas correcto decir, tales eran las dos pequeñas ciudades que formaban el viejo *puerto de Santiago*, cuando la aurora del presente siglo lució en mas despejado horizonte. El Almendral era la ciudad de los traficantes de tierra: arrieros, pescadores, carreteros, alquiladores de caballos para hacer viages al interior. En el Puerto, cerca del mar, vivian los traficantes del océano y los que contrataban sus buques para los inevitables viajes al Callao, á Penco, y rara vez, de tarde en tarde, á los presidios de Valdivia y Juan Fernandez. El tenedero de las naves era por demas reducido, aunque capaz para el pobre comercio de aquellos tiempos y, hace algunos años (1868) me fué mostrado por un antiguo vecino (don Manuel Blanco Briones) el poste de madera, con sus argollas de hierro adheridas á él aun, al cual los capitanes de las naves ataban sus cables, casi en el centro de la que es hoy plaza Echáurren.

«Entre la base de los cerros y el mar, decia á este respecto un viagero de orígen británico que visitó á Valparaiso en Agosto de 1802, tratando de describir éste entónces miserable recinto, hay una calle de regular ancho, que está limitada al Oeste por cerros altos y pendientes, mientras que por el oriente se encuentra próxima á la antigua aldea del Almendral. En esta calle existen las mejores casas, algunas de las cuales son de dos pisos, de adobes enlucidos y de estructura y apariencia vulgares. Cruzando esta calle en ángulos rectos hay otras en las hondas quebradas de los cerros que pronto dejan deser calles para convertirse en senderos estrechos y tortuosos, conduciendo por ambos lados de los cerros á casuchas y chozas de muy mezquina apariencia. La iglesia, de estructura muy comun, está situada en la prominencia de una de las calles atravesadas, y cerca del centro de la ciudad. El castillo, en el que se halla inclusa la residencia del gobernador, da frente á la bahia y es un recinto dilapidado, indigno de este nombre.»

—

El autor del pasaje que acabamos de citar fué el célebre capitan Cleveland, oriundo de Salem, en Massachussetts; y uno de los marinos mas aventureros conocidos en el Pacífico por ese tiempo.

Añade el mismo que encontró anclados en la rada cuatro buques americanos, sospechosos todos de ser ingleses, y en consecuencia detenidos bajo los cañones de los tres castillos de la localidad. Uno de los buques sospechosos era el *Hazard*, su capitan Rowan, hombre decidido y valiente que rehusó entregar cierto número de fusiles al gobernador de Valparaiso, Garcia Carrasco, el mismo magnate de escasa inteligencia que regia como jefe superior la colonia cuando nuestros gloriosos antepasados la cambiaron en república en un solo dia, y no deja de ser interesante á este respecto traer á la memoria cómo se condujo el resuelto marino con el despreciable tirano antes que tuviésemos nosotros que lidiar con su voluntad suprema:

« Como el capitan Rowan se negase á entregar sus fusiles á la tropa de guarnicion, dice el capitan Cleveland, en número de treinta soldados, marchó del castillo á la orilla del mar á son de tambores y con bandera desplegada, en la tarde del dia en que se habia rehusado la entrega de las armas. Rowan, que estaba alerta, los vió embarcarse en una gran lancha, acompañados del gobernador, y se preparó á la resistencia.

(Continuará.)

EXTERIOR

Los asesinatos de Estrasburgo

Leemos en el *Jornal d'Alsace:*

Se conocen hoy dos de los asesinos del practicante de farmacia Lienhardt y del soldado Adels.

Los dos asesinos son los anarquistas Stellmacher y Kammerer, detenidos los dos en Viena.

Stellmacher ha sido condenado á muerte en Viena como uno de los autores de los atentados cometidos contra el cambiante de moneda Eisert y varios agente de policía austriacos. Es originario de la Silesia prusiana. Antes de comenzar la série de crímenes de parte de los cuales tiene que dar cuenta á la justicia austriaca, Stellmacher trabajaba como zapatero en Flunteren, pueblecito inmediato á Zurich. Es casado. Su ejecucion no ha tenido lugar todavia porque ha pedido la revision de su proceso. La instancia está hoy pendiente del tribunal de Casacion del imperio austriaco, pero no cabe duda de que será rechazada.

Kammerer, súbdito austriaco, despues de haber comparecido ante los tribunales de justicia de su pais por atentados cometidos tambien en Austria, ha sido entregado á los tribunales militares como soldado de la reserva. Antes de cometer los crímenes de que se le acusa, trabajaba en Berna como encuadernador en una fábrica de registros.

Hacia tiempo que existian en Viena indicios que permitian suponer que ninguno de los dos habia sido extraño á los crímenes de Estrasburgo ni al cometido en Stuttgart con el banquero Heilbronner. Sin embargo, la justicia de Viena, encontrando causa suficiente para condenarlos á muerte en los crímenes cometidos en Austria, no ha querido hacerse cargo de los cometidos en el extranjero, por no retrasar el momento del castigo.

Entre tanto, el tribunal de Estrasburgo, que habia desplegado gran actividad para descubrir á los asesinos del 22 de Octubre, tenia reunida, tanto en Estrasburgo como en Suiza, una série de indicios que, si cada uno por sí no era de gran importancia, constituian reunidos un cargo abrumador. El tribunal de Estrasburgo, aunque sabia que los dos anarquistas, en manos de la justicia austriaca no podian ser ya temibles en adelante, no se consideraba satisfecho con una certidumbre moral. Necesitaba una sancion judicial á fin de que el misterio que ha reinado durante mucho tiempo sobre los dramas de la noche del 22 de Octubre de 1883 fuese conocido, dando á la poblacion la seguridad de que se haria justicia.

M. Popp, primer procurador imperial del tribunal de Estrasburgo, provisto de numerosos materiales recogidos por él, ha ido á Viena para conferenciar con los representantes de la justicia austriaca. Una vez allí, M. Popp ha sabido atraer á la causa que prosigue al auditor general del tribunal militar.

Este oficial-magistrado ha tomado la causa á empeño, y gracias á la autoridad de su persona, ha conseguido, sin emplear ningun medio violento, que Kammerer entre en la vía de la confesion.

Sus declaraciones son conocidas hoy, y vamos á resumirlas en algunas líneas. Se verá que Stellmacher, Kammerer y un tercer cómplice desconocido, son los malhechores que el 22 de Octubre trataron de apoderarse de un coche de plaza; que son ellos los que asesinaron á Lienhardt y al soldado Adels; pero que esos hechos han pasado en un órden cronológico diferente del que cree el público en general. Se verá, en fin, que Stellmacher, Kammerer y su cómplice aun desconocido, son los individuos que en la mañana del 23 de Octubre tomaron el camino de hierro para Fegersheim. El *Journal d'Alsace* ha sido el primero en señalar el hecho de que un arma encontrada en el lugar de uno de los crímenes, era un cuchillo de encuadernador, y como acabamos de decirlo, este era el oficio de Kammerer.

Hé aquí ahora el resúmen de las declaraciones de Kammerer, que concuerdan perfectamente con lo que resulta del sumario, y que encierran detalles que solo podia conocer uno de los autores del crimen.

Stellmacher y Kammerer formaban parte de una banda de anarquistas, cuya tendencia es echar abajo el órden social por medios violentos. Parece que ámbos desempeñaban en esta banda un papel importante. Stellmacher ejercia gran autoridad sobre los demás. Este es el autor moral de los crímenes, y cuando se trataba de cumplirlos, era el primero en obrar. Por lo demás, ámbos se creen unos héroes y cifran todo su amor propio y su gloria en pasar como tales á los ojos de los demás anarquistas. Si matan y roban no es por satisfacer su apetito personal, sino por llenar la mision á la cual se creen llamados en la regeneracion de la sociedad humana por el anarquismo.

Son lectores asiduos de la *Freiheit*, órgano del socialista-anarquista aleman Most. Leyeron un dia en ese diario que la obra anarquista no podria cumplirse sino cuando sus afiliados hubieran sabido procurarse los medios necesarios. Este consejo, dado con palabras tan embozadas, fué comprendido por ellos, y juraron ponerlo en ejecucion, abriendo las vías á la accion anarquista.

Sus tentativas se dirigen principalmente contra los farmacéuticos. Robando las farmacias dan un doble golpe. Por de pronto se procurarán dinero, puesto que en las farmacias entra diariamente, despues robarán venenos y esencias, por medio de los cuales compondrán un filtro, un anestésico, para aturdir á sus futuras víctimas. Esta idea del filtro se encuentra ya en la carrera criminal de Hugo Schenk, el Troppmann austriaco ejecutado recientemente en Viena. Tambien los «agarrotadores» ingleses que por tanto tiempo han sembrado el espanto en Lóndres, se sirvieron de un medio análogo.

El 20 de Octubre Stellmacher escribió desde Zurich á Kammerer, que estaba en Berna, que se hallase al dia siguiente por la mañana en Bale. En esta ciudad se encontraron: acompañaba á Stellmacher un tercer personage, su afiliado y su cómplice, pero á quien Kammerer no conocia. Despues de deliberar decidieron partir para Estrasburgo, donde habian de saquear una série de farmacias.

Llegan, en efecto, á Estrasburgo en la madrugada del 21, recorren la ciudad, se orientan, practican reconocimientos en regla y fijan como punto de reunion las cercanías de la fuentecilla situada entre los cuarteles 21 y 22 de la calle Militar del Hospital, que parece un punto suficientemente desierto.

Hácia las once de la noche los tres malhechores se dirigen á la estacion con el intento de apoderarse de un coche de plaza que les sirviera para dirigirse mas pronto de una farmacia á otra. Para desembarazarse del cochero, se encaminan á Kronenbourg. Ya saben nuestros lectores como los criminales intentaron aturdir al cochero Schœlzle bajo el viaducto del camino de hierro, al extremo del arrabal de Saverne, y que gracias á la resistencia de aquel hombre, tuvieron que renunciar á la ejecucion de este proyecto, que forma la primera parte de su programa. El liquido con que quisieron aturdir á Schœlzle era cloroformo que habian traido de Suiza y que se procuraron por medios clandestinos, es decir, engañando una veintena de veces á los farmacéuticos suizos, especialmente á los de Zurich, á quienes presentaban la firma falsificada del Dr. Spœndli.

Frustrado el primer golpe, se fueron á la fuentecilla, su punto de partida, como antes hemos dicho. Allí procedieron á hacer su tocado, consistente en barbas postizas; mas apenas habian practicado esta operacion, cuando de repente vieron venir hácia ellos, fusil en mano, un centinela cuya presencia ignoraban en aquel sitio. Era el soldado Adels. Lanzóse Stellmacher sobre él, le arrancó el fusil y le dió con él un golpe qué le tendió por tierra. Kammerer, que habia cogido al soldado por la garganta, cayó con él y en su caida perdió la barba postiza y su cuchillo de encuadernador. El soldado gritaba con todas sus fuerzas, pero el matador Stellmacher le acabó de un segundo culatazo.

¡Héles ahí ya llevando sobre la conciencia el atentado contra el cochero y el asesinato del soldado! ¿Retrocederán ante un nuevo crimen? No. Irán hasta el fin.

Llegan á la farmacia Reeb, titulada de la Cigüeña, situada al extremo de la calle Mayor y á cinco minutos del teatro del primer asesinato. Llaman. Baja el provisor Lienhardt y abre la puerta. Entra Stellmacher solo y le presenta la falsa receta firmada «doctor Schulze.» Kammerer y el desconocido permanecen en la acera. Lienhardt considera la receta con aire de duda. Entra de repente Kammerer, y armado de una bayoneta-sable que tenia oculta bajo su ropa, asestó un primer golpe al desgraciado Lienhardt. Este procura salvarse corriendo hácia el gabinete inmediato á la farmacia, pero Kammerer le persigue y se empeña una lucha terrible en la cual el anarquista pierde su corbata, su cadena de acero del reloj y un pedazo del cuello postizo de papel que llevaba. Armado como estaba, hiere con repetidos golpes al pobre Lienhardt.

Durante este tiempo, Stellmacher roba el cajon en que estaba el dinero y se salvan los tres, arrojando en su fuga, en medio de la acera, el cajon ya vacío, mientras que en la farmacia espiraba Lienhard en los brazos de su mujer que fué llamada por M. Reeb, á quien el ruido habia hecho acudir.

Este fué el segundo asesinato de la noche. Bien que el botin fuese muy exiguo, porque la caja no contenia mas que una veintena de marcos, ó por otras causas, abandonaron por de pronto el designio de robar nuevas farmacias, salieron de la ciudad y corrieron á través de los campos, en busca del camino de hierro de Bâle.

Algunas horas mas tarde llegaron á una via férrea que Kammerer no ha podido designar terminantemente, limitándose á decir que estaba próxima á Estrasburgo, y sobre la línea de Bâle. La estacion de que se habla era Fegersheim, donde los tres malhechores, llenos de barro hasta el cuello y á medio disfrazar todavia, cambieron en la posada por plata la moneda de cobre que habian robado.

Lograron despues tomar el tren de Bâle, y en el mismo dia Stellmacher y Kammerer entraban cada uno en su casa. Las personas de Fegersheim que habian visto á los tres personajes sospechosos, no pudieron reconocer en ellos á Stellmacher y Kammerer por las fotografias que les fueron presentadas; pero una multitud de otras circunstancias suministran la prueba evidente de que fué en Fegersheim donde los malvados tomaron el camino de hierro.

Kammerer ha intentado negar en los primeros interrogatorios sus tres dias de ausencia; pero esta le ha sido probada por las diferentes esplicaciones que dió en Berna, y además, las contradicciones en que él mismo incurrió respecto á esto, determinaron la aglomeracion de confesiones que hizo ante el auditorio militar de Viena, y que tan obstinadamente se negó á producir ante la justicia civil.

El miércoles 16, á las cuatro y cincuenta minutos de la tarde, llegó la señora Lienhardt á Estrasburgo, despues de su viaje de Viena, viaje que emprendió como lo hemos anunciado, en la noche del sábado anterior. El domingo por la mañana pernoctó en Munich y pasó el dia en el establecimiento de hermanas de Niederbronn. Por la tarde tomó el tren y entró al dia siguiente á las seis en Viena y se alojó en el hotel Kemmer, por indicaciones de M. Popp, primer procurador imperial de la ciudad. A las nueve de la mañana compareció en el tribunal, despues de unos momentos de espera, en la escribania del mismo. El procurador, M. de Peltzer, hizo traer en seguida á Stellmacher.

A la vista del asesino de su marido, la señora Lienhardt fué acometida de un temblor nervioso; sobrepúsose, no obstante, á su emocion y á las lágrimas que la sofocaban, y declaró que reconocia en Stellmacher, no solamente por la figura, sino tambien por la voz y el andar, al individuo que se habia presentado en su casa en la noche que precedió al crímen. M. de Peltzer preguntó á Stellmacher: «¿Conoce Vd. á esta señora?» y respondió friamente el asesino: «No la conozco.» «¿Quiere Vd. que el preso permanezca aun unos instantes?» replicó M. de Peltzer. «Hágale Vd. retirar, le suplicó la viuda, porque no puedo soportar su vista.»

Despues de esta penosa sesion, M. de Peltzer condujo á la señora Lienhardt á casa de M. Gustave Grimm, auditor del consejo de guerra.

Este funcionario ofreció galantemente el brazo á la viuda del infortunado Lienhardt y la hizo entrar en la escribania, á donde pocos instantes despues trajeron á Kammerer, quien como antes hemos repetido, habia hecho confesiones tan completas. Esta confrontacion no ha presentado ningun interés, porque la señora Lienhardt no habia visto nunca á Kammerer.

La viuda salió de Viena el mártes por la noche, y se dirigió directamente á Estrasburgo.

Despues de los crímenes cometidos en esta poblacion, vinieron los de Stuttgart y los de Viena. No es este el momento de referirlos de nuevo. Añadamos solamente que Stellmacher y Kammerer habian fraguado el complot de asesinar á varios magistrados de Viena, así como tambien al consejero ministerial encargado especialmente de perseguir las tramas del anarquismo; la banda anarquista, decian, habia condenado á muerte á este funcionario.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Tagus*, procedente de Southampton y escalas, recibimos ayer diarios de Lóndres y Paris hasta el 9 y Lisboa el 13 del ppdo.

En la sesion del 5 de la Cámara de los comunes de Inglaterra, lord Gladstone, primer Ministro de la Reina Victoria, anunció que lord Northbrook, antiguo virey de las Indias y actualmente primer lord del Almirantazgo, partiria á fines del mes para Egipto y que sir Evelyn Baring continuaría ocupando su puesto en el Cairo.

Agregó Gladstone que atenta la grave responsabilidad que cabia al gobierno inglés despues del malogro de la Conferencia, lord Northbrook emitiria su opinion respecto de los consejos que correspondiera darse al Gobierno Egipcio, así como sobre las medidas y resoluciones que se juzgaran necesarias.

Interpelado por Sir Stafford Northcotte, declaró el primer Ministro que lord Northbrook permaneceria en el Ministerio, pues su mision en Egipto era temporaria, limitándose sus deberes á una averiguacion y á los consejos que despues de ella huviese que dar al gobierno inglés. Sir Evelyn Baring continuaría en su cargo, Lord Northbrook recibiria su mision directamente de la Reina y no llevaria instrucciones especiales, visto que, en su calidad de Ministro, sabia cuáles eran las intenciones y los principios generales del Gabinete.

Interpelado todavia por otros miembros de la Cámara, Gladstone declaró que lord Northbrook tendria probablemente el título de alto Comisario y podria tratar de las cuestiones financieras y de administracion interna. «Ciertamente, agregó, el estado de las finanzas en Egipto continúa siendo precario y es posible que el Gobierno tenga que adoptar medidas durante la averiguacion de lord Northbrook; pero entretanto no pensamos en adoptar medidas definitivas antes de recibir su informe.»

En seguida pidió Gladstone el crédito de 300 mil £ para la eventualidad de una expedicion destinada á socorrer al general Gordon, explicando así los motivos de dicho pedido:

« El Gobierno inglés tiene ciertos compromisos en relacion á Gordon: debe ayudarlo por todos los medios posibles en ciertas eventualidades. Esos compromisos fueron indicados minuciosamente en el discurso pronunciado el 13 de Mayo por lord Hartington. El tiene por fin garantir la seguridad del general Gordon y de aquellos por quienes es responsable, y ayudarlo en ciertas circunstancias.—Este crédito es sobre todo, un crédito de principio, porque su importancia exacta no podrá calcularse sino cuando ocurra la eventualidad. El fin del pedido, es pues, obtener la autorizacion del Parlamento para una expedicion, si fuese necesaria, durante la ausencia del Parlamento.»

El crédito solicitado por el Gobierno se concedió por 174 contra 14 votos de algunos parnellistas y radicales.

En la sesion del 7 sir Stafford Northcote declaró que no era oportuno abrir discusion sobre la política egipcia del Gobierno y por eso pretendia llamar la atencion de la Cámara sobre ese asunto cuando se discutiera el *apropiation-bill*.

Aseguró Gladstone que el Gobierno no pretendia adoptar plan alguno relativo á las finanzas del Egipto, antes de recibir el informe de lord Northbrook; pero entretanto no podia asegurar del mismo modo, que en el intervalo no se produjera alguna eventualidad que motivara deliberaciones y hasta una accion efectiva.

La *Pall Mall Gazette* observa que, á despecho de los esfuerzos hechos por los ministros para impedir que la agitacion electoral degenerara en

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

MARÍTIMA

DESPACHO DE ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

Ruano y Gomensoro

CUERPO LEGISLATIVO

VARIEDADES

Las cartas de la princesa Alicia

GACETILLA

Alejandro R. Alvarez

azúcar, en los depósitos «General Artigas.»
HOY juéves 4 del corte., á la una en punto procederé á la venta por cuenta de quien corresponda y órden del señor Agente de Seguros del Brasil, desembarcado del lugre aleman «Emilie Hessemmüller» procedente de Pernambuco:
205 volúmenes de azúcar en barricas, medias y cuartos, de clases surtidas. 2183-st.

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon 30.
HOY juéves 4 del corte., á las doce, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. 2200-st3

Carballo y Ca.

comestibles, lozas, cristalería y artículos en general—En su casa calle Zabala número 52.
El viérnes 5 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 2201-st3

Por los mismos

Ferretería—A 5 meses de plazo—Por órden de varias casas introductoras

En su casa, calle Zavala 52—Frente á la Bolsa
El mártes 9 de Setiembre y dias siguientes. El detalle oportunamente. 2179-ag31

Por los mismos

REMATE-ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Piera, se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á sacar á remate-almoneda por los martilleros públicos señores Carballo y Ca., con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, una finca situada en la calle de Canelones señalada con los números 8, 10, 12, 14 y 16, que ha sido tasada en la suma de Ocho mil novecientos catorce pesos, setenta y un centésimos. Dicha propiedad, que lo es de la testamentaría de don Juan Letrillard, se manda vender á solicitud y de conformidad de herederos para pago de costas y derechos fiscales. Se previene que no se aceptarán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar la suma de ciento cincuenta pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle de Cámaras número 124.—Montevideo, 28 de Agosto de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. ag30-2168

Por los mismos

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Queguay y Chingolo, compuesto de una y media suerte de estancia—Para pago de hipoteca.

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

El lúnes 29 de Setiembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, para pago de hipoteca, de un campo situado en el departamento de Paysandú, compuesto de una y media suerte de estancia ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, equivalentes á dos mil novecientas ochenta y ocho hectáreas y cuatro mil ciento ochenta metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con el Rio Queguay y con dos cañadas falsas que divide con campos de la sucesion Piccardo; por el Este con una fraccion vendida á don Nicolás Bassadoni y cañada del Sauce en medio con campos que fueron de don Dionisio Irigoyen hoy del señor Catá; por el Sud en línea recta con otra fraccion del señor Zapata, y por el Oeste con el arroyo del Chingolo en medio con campos de don Felipe Argentó.
El mejor postor oblará 300 $ en el acto de ad-

Ricardo Sienra

J. M. Castell

AL MEJOR POSTOR

AVISOS OFICIALES

AVISOS

†

Justiniano Pereyra

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Marzo de 1884

Silverio Pereyra y Tomasa Cabrera de Pereyra, padres; Silverio, Meliton, Tomás, Estanislao, Juan Ramon y Valentin Pereyra, hermanos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la capilla de la Inmaculada Concepcion del Paso del Molino el dia 5 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Almacen Se alquila uno en la calle Zabala, de 58 varas de largo por un ancho medio de 10¼ varas.—Para tratar, calle Rincon número 203. 2204 st11

Papas extranjeras PARA COMER Y PARA SEMILLA, de la mejor calidad.—Barraca Universal.—Beisso hermanos y Perelli, calle 25 de Agosto, núm. 345. 2191 st10

Al comercio Y AL PÚBLICO—Participo que he vendido á don Máximo Anger mi negocio de hojalatería que tenia establecido en la calle Yaguaron número 314. Todo el que tuviere algo que reclamar lo hará dentro el término de cinco dias, contado desde esta fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Setiembre 3 de 1884.—*Augusto Buschmann.* 2205 st9

Se necesita Una mujer inteligente para acompañar una señora que está un poco enferma, en la calle Zabala número 145. 2206-st7

Al público El que suscribe, ex-sócio de la Casa de cambio calle 25 de Mayo número 270, de Pedro Chanpentier y C.ª, avisa al público que habiéndose disuelto dicha sociedad ha abierto su casa de cambio, préstamos, agencia de loterías y salon para lustrar calzado en la calle Zabala número 86, entre Cerrito y 25 de Mayo, quedando desde esta fecha á disposicion de cualquiera interesado. Tambien compra y vende deuda unificada, papel nacional de la República del Uruguay, Mauá, Navia, Buenos Aires, Brasil, Francia, Italia, España, etc., y se encarga de toda clase de comisiones en general.—*José Cores.*—Montevideo, Setiembre 1.º de 1884. 2186 ot.2

Al público Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he vendido las existencias del almacen al por menor de mi propiedad situado en la calle 1.º de Mayo números 40, 42 y 44 esquina á la de Rincon núm. 2. Si alguna persona tuviere que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1884.—*Francisco Capeco.* 2192-st4

Al comercio Por escritura pasada ante el escribano señor Cárdenas, los señores don Cárlos K. Mac-Coll y don Salvador Carbonell han celebrado sociedad en el ramo de fabricacion de camisas, la que girará en esta plaza bajo la razon «Carbonell y Mac-Coll». 2166 st9

Al comercio Y AL PÚBLICO—Avisamos al comercio y al público, que hemos hecho registrar en Montevideo la marca Vienna (Registro de Marcas número 248) y estamos dispuestos á perseguir conforme á la ley á quienes vendan cerveza bajo el nombre de la que importamos.—Rosario de Santa Fé, Agosto 20 de 1884.—*Deurer y Ca.* 2162 st16

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que haga dar una idea ventajosa del original. Prevenímoles tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—**Los niños aunque se muevan no importa**, tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografías: siempre en posiciones naturales y propias de su edad. —**Ya sabe el pueblo** que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables.* Hacemos tambien cópias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Ca.,** calle

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122 Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Lámparas «Ideal» SISTEMA SIN TUBOS reformadas á las recibidas anteriormente. Los señores Cárlos Deluchi y Compañía, introductores, acaban de recibir una clase de lámparas á kerosene, cuya luz rivaliza con la del gas y son exentas de toda clase de explosion, las que recomendamos á las familias y al comercio en general, como una gran economía de kerosene y tubos. Unico depósito y punto de venta, en la misma casa calle 18 de Julio número 159 esquina Dayman 1750 perm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Pedro Clerc Antiguo Armero, avisa á su clientela que ha trasladado su casa de la calle de 25 de Mayo núm. 235 á la de Mercedes 201, donde se ocupa especialmente **de ortopédica, de bragueros y de lo que concierne á cirugía.** 2064-st15

Peones Se precisan para un tambo: es inútil se presenten si no están prácticos en ordeñar y con preferencia á los que sepan ordeñar yeguas ó burras. Dirigirse calle Agraciada núm. 116. 136

Ramiro Arana Contador, Liquidador y Balanceador Público.—Escritorio, calle Andes número 237. 2076 st16

Se alquilan Dos piezas amuebladas, juntas ó separadas, para hombre solo, en una casa de familia.—Florida 163. 2197 st5

Sirviente Se ofrece uno con buenas recomendaciones: prefiere algun escritorio ó casa de comercio.—Calle Misiones número 253 A darán razon. 2181 st.4

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

Juzgado Letrado Departamental

En los autos seguidos ante este Juzgado por don German Donabella contra la sucesion de don Fernando Flamand, sobre cobro de pesos, á solicitud de la parte actora, se ha decretado interdiccion de los bienes pertenecientes á dicha sucesion. Lo que de mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Piera, se hace saber al público á los efectos que hubiere lugar.—Montevideo, veintitres de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. 2209-st11

PÓLVORA PARA CANTERA
PÓLVORA PARA BARRENOS

DE PRIMERA CLASE GARANTIDA
POR MAYOR Y MENOR
Misiones 37 esq. 25 de Agosto
FOLLE HERMANOS Y C.ª
PRECIOS MÓDICOS
2207 st10

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Depósito y exhibicion: AGRACIADA esquina NUEVA-YORK

EN VENTA

La mejor trilladora conocida hasta la fecha de Clayton y Shuttleworth—Garantida superior á cualquier otra.—Hay de todos tamaños con quemadores de paja y con maguilladores de paja.

EN VENTA

Toda clase de repuestos para trilladoras y sus motores—Aceite lubrificador y aceiteras—Correas, cocinetes y se encargan de la compostura de trilladoras y motores comprados en la casa.

La sin rival Segadora y Atadora «LA GUERRERA».

EN VENTA

Garantida la mejor de todas cuantas se han fabricado hasta la fecha.—Atador como ninguno por su sencillez y precision.—No puede errar atado no fallando el hilo.—Venta garantida.

EN VENTA

Repuestos para Segadoras á precio de fábrica lo que no hace nadie.—Precios ínfimos.—Las máquinas se entregan armadas y funcionando en las chacras de los compradores.

La máquina que no trabaja á satisfaccion del comprador puede devolverse y la admitimos sin gasto para el que la hubiese llevado, tal es la seguridad que tenemos en su perfeccion.
En venta tambien arados perfeccionados, aventadores, rastras, rastrillos, desgranadoras, guadañadoras perfeccionadas, etc., etc.—Tambien máquinas á vapor de todas clases y fuerza, así como cilindros sistema Austro-Húngaro, para el nuevo sistema de molienda.
En la República Argentina, Depósito y venta **J. K. Theobald y Ca., calle Bolívar, 197, Buenos Aires.**
1909-oct.5-dpm — **Castellanos y Deluchi, J. K. Theobald y C.ª**

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Direccion General de Instruccion Pública.
Montevideo, Agosto 30 de 1884.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 1 de niñas de la Villa de Rocha, cuyo acto tendrá lugar el 5 de Setiembre próximo á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.
2180-st5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.
Montevideo, Agosto 29 de 1884.

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas número 4, del Rosario (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 4 de Setiembre próximo, á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.
2161-st4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Agosto 7 de 1884.

Las personas que hayan rendido exámen para optar al título de Maestros, siendo aprobadas, pueden desde el dia de la fecha, concurrir á esta Oficina, de doce á cinco de la tarde, á recibir sus respectivos diplomas.
2019 st7 — *El Secretario General.*

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
EN
CIGARROS
HABANOS

LA LIBRERÍA ARGENTINA
DE
FRANCISCO IBARRA

Que por mas de 31 años estuvo establecida en la calle Cámaras número 81,

SE MUDÓ

á la misma calle Cámaras números 108 á 112 y Rincon número 168, esquina Plaza Constitucion.
Teléfono: *La Uruguaya*, número 578. 2198-st19

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.º 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.
Este es el segundo año que se introduce esta máquina al pais y tenemos la conviccion, que no tiene rival.
El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que

Tram-vía del Reducto

Se previene al público que en los dias **domingos y de fiesta, de buen tiempo,** todos los trenes de esta empresa que salen de la Ciudad desde las 9 a. m. para entrar por el Camino Millan hasta el Puente de las Duranas, distinguiéndose con una bandera blanca con la denominacion «Prado», seguirán hasta el Paso del Molino por el camino Castro, pasando por la entrada al Prado que queda á 50 varas de distancia del Hotel, ofreciendo la ventaja á los pasajeros que vayan al Prado por otros trenes, de tomar el del Reducto en la esquina de la Plaza del Paso del Molino hasta la entrada al Prado, por donde pasará cada veinte minutos.
Los pasajeros que tomen pasajes para Artigas, pasarán con el mismo boleto á un tren en combinacion, que hará el servicio desde la curva Castro hasta la esquina Artigas y vice-versa.
Montevideo, Agosto 9 de 1884.
2026-st8 — *El Administrador.*

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores garantidos, sin rival por su buena calidad—Pongo en conocimiento del público que he llegado con una remesa de Canarios Hamburgueses, Cantores garantidos y sin rival por su buena calidad. Invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses y otros pájaros, etc., etc., que aprovechen la ocasion.—Montevideo, Agosto de 1884.—*Cárlos Schuppe.*—Están en exhibicion del público en la calle Zabala número 106. 2115 st22

El rey de los vinos higiénicos
VINO DE ST. MICHEL
Vino natural tónico, higiénico, reconfortante.
Dunrée & Barbieri,
Calle de Zabala, núm. 95—Montevideo.
2190.o1ª.3ªpág

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante, GROU
Saldrá de aquí el 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante, JACQUES
Saldrá de aquí el 25 de Setiembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
El agente, **A. de la Roë.**
O al corredor: **Ch. Magory,** Zabala, 66.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife
Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires
y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES
LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DEL ROSARIO
Saldrá el **31 de Agosto,** para **Santa Cruz y Havre.**
Precio de pasajes—1.ª clase, $140; 3.ª clase, $ 48.

EL VAPOR FRANCÉS
PAMPA
De 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 1.º **de Setiembre,** para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS
URUGUAY
De 3000 toneladas, comandante Buganet, saldrá el **12 de Setiembre,** para **Santa Cruz y Havre.**

VAPOR FRANCÉS
VILLE DE BUENOS AIRES
De 4,000 toneladas, capitan Lebourhis, saldrá el **1.º de Octubre,** para **Dunkerque y Havre.**
Precios de Pasages

RIVADAVIA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

PROVENCE

CISNE

DEUDA UNIFICADA

DINAMITA

LA COMERCIAL

BROQUA & SCHOLBERG

RICOS CIGARROS HABANOS

VER PARA CREER

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Mercurio.**
Viernes « **Villa del Salto.**
Sábado « **Bilex.**

Los precios de pasajes en la travesía quedan reducidos á

Pasajes de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . « 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 23 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

AGENCIA EN MONTEVIDEO

ITINERARIO DE LA LÍNEA AL URUGUAY

Salidas de Montevideo	Salidas del Salto
LOS MIÉRCOLES	LOS MIÉRCOLES
Vapor «Apolo»	Vapor «Minerva»
LOS SÁBADOS	LOS DOMINGOS
Vapor «Minerva»	Vapor «Apolo»

Agente General—*P. Christophersen.*
Calle Zabala núm. 85.
Nota—El servicio ha comenzado el 26 de Julio. 1703-perm.

LA VELOCE

Navegacion italiana

[illegible]
Armador: [illegible]
rápido paquete italiano

NORD-AMÉRICA

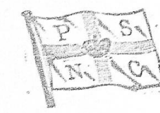
Capitan: I. GAGGINO

Saldrá de este puerto para **los de Gibraltar, Genova y Napoles el 2 de Setiembre, (sin tocar en Marsella).**

Precios de pasaje para este vapor

[illegible]

Por fletes y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.
Buenos Aires, Piedras 38 | Montevideo, Piedras 161 y 163.
Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 25. 104



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan Hayes, saldrá el lúnes 1.° de Setiembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
CORDILLERA
capitan De Crosby, saldrá el miércoles 10 de Setiembre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan Hamilton, saldrá el lúnes 15 de Setiembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan E. Frost, saldrá el lúnes 22 de Setiembre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan Waddilove, saldrá el lúnes 29 de Setiembre 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía



Saldrá el 6 de Setiembre el vapor

[illegible]

Precios de pasajes: 1.ª clase 100 $; 3.ª clase 12 $

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Se emitirán también pagables en oro en cualquier parte de Italia.
Pasaje de 3.ª clase desde España é Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,
Lavarello y C.ª, Misiones, 50.
Por carga dirigirse tambien á *E. Gareze Scaraiches y C.ª* Zabala 64.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 1 AL 6 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco
Dia 3

TRÁMITE—Angel I. Montiel y Asencio Barcos con Barbagelata y Rolando; Alberto Santa María con Manuel Crovetto; sucesion Gregorio da Silva Motta con sucesion Reginaldo Claro da Cunha; Pedro Brindara con María del Pino; Martin Tejeria causa criminal; Sucesion Gertrudis Carlos de Feliz; Manuel Alves de Souza con Silverio Otero de Souza; Stuart Williams y Ca. con Roos y otros; Maria Pereira de Boschental con Juan Antonio Ferreira; Curaduría de Rivero Blanco, sobre informacion; Juan Barbosa con Juan P. de Pena; Juan Correa con Arturo Lemoine.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Celestina Videla con sucesion Miguel Castro; Pedro M. de Isasa con Mariano Perez y Tomás Burchen.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 3

Trámite—Cárlos Iocci con H. I. Paule; José Pabos y Ca. con Francisco Rivera; Guiñez y Pabos con José A. Tavolara; Concurso Mauricio Basarque 3; José Froni con Juan A. Palma; Concurso Alejandro Falcetti; Miguel Franceschi con Juan Griswald; Francisco R. Gomez con Elias Colombino; Carlisle Smith y Ca. con Aurelio Velazquez; Concurso Modesto Gomez; Empresa Gas del Salto; Maria Iriarte con Nicolás San Martin; Vicente Moriablo con Luis Sivori 2; Luis Rasore con Lisandro Cabral; oficio S. T. de Justicia; Luis Barbagelata con Juan Mariñal.

Interlocutorias—Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio; Domingo Bozalo con Gustavo Moller.

Auto definitivo — Cayetano Gonzalez con Eduardo Pascual.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 3

Sentencia definitiva—José Piquet contra el intestado Juan Martins por cobro de pesos.

Sentencia interlocutoria—Luis Blancio.

Trámite—La sucesion Lacueva contra H. Lacueva y tercería Rosa Lacueva; Antonio Piñeyro con Luis Prieto; Oscar de Queiroz con la testamentaria Alonso de Melis; Francisco Lavalleja; J. Silveira da Luz con Cruz; Juan Creigton con la testamentaria Alejandro Vanet; testamentaria Simeona García de Zúñiga; Juan Correa; E. Uriarte con Ricardo Lopez Jordan; Petrona Latorre con Ramon Latorre; Rudecindo Canosa con la Sociedad Inmobiliaria; Francisca García de Gonzalez; Aguirre con Zúñiga; Joaquin Salsa con Nicasia Montes de Oca; Francisco Bialado; Juan B. Diaz con Juana B. de Carbajal; test. Luis Canepa; Exhorto de Panamá, (Demetrio Martinez); test. Bernardo Poiseta; Rosa del Monte de Larrechea con Catalina Ciri; Test. Luis Prieto; La sucesion Márcos Bases con Juan de Dios Gonzalez; Fernando Mendoza; Test. Margarita Neyra de Dubroca; Aniceta Marquez de los Campos con Rosas; Monzon con Suarez; Santiñaque con Etcheragibel; Carreras con Caballero; Del Campo con Cocarro; Requena con Lecoq.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 3

Trámite—Suc. de Fernando Grané; Juan Celaya y Manuel Olivera; Camila Pereira con la suc. de Ildefonso Pereira (2); test. de Natalio Rusca; suc. José Piesano; conc. de Margarita S. de Albide; conc. de José Luis Antuña con José A. de Freitas; Fortunato Monguinou con la suc. de Ildefonso Pereira (3); Augusto Cibils y Ca. con la suc. de Ildefonso Pereira; Lorenzo Vignoli y otros con Aniceta y Dolores Perez; Maximiana Etchepare de Castro con Nicomedes Castro; Damian Fernandez; Adolfo Ricke con Eleuterio Labandera; sucesion de Clara Rosé; Test. de Andrés Stankevitz; sucesion de Nicolás Melchiore; Josefa Guimerá de Güell; sucesion de Bartolo Tufurie; Fortunato Rodas con el Dr. Cárlos A. Fein; Marcial Cabrera; Máxima Lopez de Roble.

Interlocutorias—Julia Ferreira de Gomez; Julian N. Echeverry; sucesion Manuela Coronel de Gonzalez; Concurso de José Luis Antuña; Sucesion de Juan Francisco Martinez con la de Eulogio Lopez; Augusto Papin, tercería en autos Rodriguez con Salaberry.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 3

Trámite—Luisa Pelufo de Damia con Pedro Varela; Meliton Muñoz con Luisa Bacigaluz; Cárlos Vidal, testamentaria; Teresa Gonzalez de Roquero, test., incidente Ricardo y Pedro Roquero, sobre observaciones al inventario; Esteban Canale con César Fournier; Francisco Faghino con Francisco Molinari, (impedimento); Bernarda B. Gomez de Cabral, denuncia, (hacienda), La Junta E. Administrativa de la Capital, queja de procedimientos, informe, (hacienda); Rafael Romeo con Ramon E. Auza, (impedimento); Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Fabian Abero con Bárbara Gonzalez.

Sentencias interlocutorias — Manuel Rincon con Cárlos Garcia y Mon; Juan B. Lacordelle, test.

Sentencia definitiva—Rosa Martinez de Rodriguez, vénia.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 3

Trámite—Oficio del Tribunal; Echebandy con Risso; Debernardis con Arizaga (2); Romero con Savy (2); Moises Vigano; Bofarull con Panadés; Testamentaria Miguel Walls; Nuñez con Herrera y Obes; Sucesion Suarez con Lapaz; Mongaston con Magnon; Testamentaria José Duboille; oficio del Tribunal; Contribucion Directa con Test. Latosre, (2); Test. Antonio de Leon; Cerro con Torterola, tercería Boggiani; Duran con Riera; Bañoli con Carbone; Lezama con Dalegre; Mederos con Regules; Deambrosio con Junta E. Administrativa; Junta E. Administrativa con sucesion Perez; Martinez con Martinez, oficio de la Colonia; Brellier con Valiante.

Interlocutorias—Josefa Casaravilla de Rodriguez; Pedros Jover y Varela; Mon con Risso; Rovira y Medina con Laens; Manuel Michelena; Nicolás Gazau; Test. Esteban Queijo,

Definitivas—Abdon Gimenez Suarez, Catalina Garibotto.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Sarachaga, se cita á los acreedores del concurso de D. Vicente García, para que dentro del término de diez dias, se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Demetrio Aguirre, á los efectos de derecho.—Montevideo, 30 de Agosto de 1884.—*José Gerardo Cuestas*, escribano público. 2175 st11

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Courtis Smith, que habiéndose destituido al Síndico provisorio D. Ignacio Guiñez, se le convoca para el dia seis del mes entrante Setiembre á las dos de la tarde, con el objeto de proceder al nombramiento de nuevo Síndico.—Montevideo, Agosto 30 de 1884.—*Mariano Requena*, escribano público. 2177 st6

Por disposicion del doctor don Ovidio Grané, Juez Letrado de Comercio de segundo turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Guerra, para que en el dia diez del entrante mes de Setiembre, á las dos de la tarde, concurran á la reunion que debe celebrarse con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombramiento de Síndico definitivo, y establecerse la forma de la liquidacion, previniéndose á los acreedores que no asistan á la Junta, que se tendrán por adheridos á lo resuelto por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Agosto 30 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público. 1178-st10.

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Lázaro Canevaro, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de esta sucesion para que dentro del término de treinta dias y con los justificativos correspondientes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2157 a 28

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Piera, se hace saber: Que en el juicio de incapacidad de don Eugenio Carbonell, se convino entre el Curador de éste y don Salvador Carbonell dar por disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de «Carbonell Hermanos», haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el sócio don Salvador Carbonell.—Y habiéndose aprobado ese convenio por el Juzgado y dispuesto su publicacion,—lo verifico á los efectos de derecho.—Montevideo, ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. 2165 st9

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Luis Piera y á los efectos del art. 1.045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de don Estanislao Natalio Belgrano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. — Montevideo 15 de Julio de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. 2162 st17

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña *Francisca*, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan María, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalonga*, Escribano público. 1347 oc30

Juzgado Nacional de Hacienda

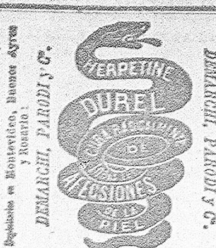
De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don José L. Vila, y á solicitud de D. José A. de Freitas, en los autos que sigue como cesionario de los herederos de D. Manuel Martinez da Silva, denunciando un campo fiscal sito en el Departamento de Tacuarembó, entre Tres Cruces y Carpintería, lindando por el Norte con el expresado Arroyo Carpintería y por el Sud, Este y Oeste el arroyo Tres Cruces, compuesto próximamente de seis suertes ó sean once mil novecientas cincuenta y tres hectáreas setenta y seis áreas y noventa y cuatro centáreas; se va á practicar la mensura de ese campo, prévia la citacion de linderos y demás que establecen los artículos 1216 y siguientes del Código de Procedimiento, cuya operacion practicará el agrimensor público don Pascual Ipatta y presidirá la autoridad judicial que designe el señor Juez Letrado de aquel Departamento; lo que se hace saber al público, de conformidad á lo que dispone el artículo 1219 del Código antes mencionado.—Montevideo, Agosto 21 de 1884.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno. 2149 st27

ANUNCIOS





Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C



Depósitos en Montevideo, Buenos Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y C.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Asma, Catarro
CURACION CIERTA POR EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
DEL
Dr PAPILLAUD

TERRENOS
DE LA
SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

Ventas en particular y á plazos
A PAGAR EN DIEZ MENSUALIDADES

Todo el que se interese por cualquier solar de los que posée dicha Sociedad, ocurra al que suscribe.

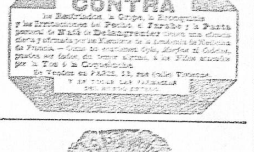
Alfredo Nebel,
Corredor y Rematador.

Calle Misiones número 183 144

VERDADERO LICOR TRASFOREST

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.

CONTRA



Prince & Bourse
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 183
Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3 pd.

LICITACION

El 10 de Setiembre á las 2 p. m. se recibirán propuestas cerradas en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del matadero público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:

1.° El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:

1.° El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto quedan á eleccion del licitador.

2.° Elaborar la sangre de la matanza en el término de veinte y cuatro horas.

3.° No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.

4.° No dejar residuos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.

2.° Las condiciones económicas en que el proponente determine hacer el servicio, deberán ser detalladamente expuestas en el pliego de la propuesta.

3.° Las condiciones del local para la fábrica á establecerse, así como los datos sobre cantidad de sangre que tendrán que elaborar diariamente y otros que necesiten los interesados como base de sus propuestas, los obtendrán del Administrador del Matadero Público.

4.° El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería doscientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad sino lo verificase.

5.° Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, reservándose la Intendencia aceptar la que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

6.° El que obtuviese la licitacion deberá antes de firmar el contrato depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de mil pesos moneda nacional como garantía de su cumplimiento.

7.° Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.

Mariano Obarrio.
st.10 Secretario.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIGIR EL NOMBRE DE LA FUENTE SOBRE LA CÁPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Ca, Agentes generales de la Ca.

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.

The british barque

«GOATFELL»

Being in want of considerable repairs to make her seaworthy, tenders for the performance of such repairs will be received at this office until Noon on Thursday the 4th instant where the report of survey is open to the inspection of parties interested.

The master does not bind himself to accept the lowest or any tender, nor will he be responsible for costs, charges or fees for the presentation of such tenders.

Her Britannic Majesty's Consulate General at Montevideo, Sept. 1st 1884.

Theodore Lessen.
2184 st.4 Her Majesty's Consul.

Barca inglesa «Goatfell»

Necesitando este buque composturas de consideracion para ponerlo en estado navegable, se recibirán propuestas para dichas reparaciones en este Consulado hasta el jueves 4 del presente mes, [illegible]

Consulado general de S. M. B. en Montevideo, Setiembre 1.° de 1884. 2185 st.4

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1a Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias





ESPECIALIDAD EN TABACOS Y CIGARRILLOS TURCOS — VENTAS POR MAYOR Y MENOR

FABRICA DE CIGARRILLOS
DE
TABACO HABANO PURO
RICO SURTIDO DE HABANOS
M. ALVAREZ CORTES
125-CALLE ITUZAINGO-125
813.dpm

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

CRÊME-ORIZA — ORIZA-LACTÉ — ORIZA-VELOUTÉ — ECO-ORIZA

ORIZA-Oil, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle St Honoré, Paris.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS**
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad
Depósitos en todas las principales Farmacias.

Compañía Telefónica y de Luz Eléctrica

DEL RIO DE LA PLATA

TELÉFONO GOWER BELL DE ALTA VOZ

Se previene á los abonados á este Centro Telefónico y al público, que desde el dia 15 del presente, el servicio se hará todos los dias (sin excluir los festivos) desde las 6 a. m. hasta las 11 de la noche.

Montevideo, 14 de Agosto de 1884.
st3 *Juan Mac-Coll.*

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 « «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Abril 15 de 1884.
49

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, *Farmacéutico en Burdeos*

Todos los médicos franceses envian á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su **Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo**, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la **Tos**, el **Resfriado**, el **Catarro**, la **Bronquitis**, la **Ronquera**, la **Extincion de voz**.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de **GRIMAULT y Cia**, propietarios.

En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmácias.

BOLDO-VERNE

CURACION CIERTA DE LAS
Enfermedades del Hígado
DE LAS
VIAS DIGESTIVAS, ANEMIA, NEVROSIS, CONVALECENCIAS

El BOLDO-VERNE está experimentado en los Hospitales de Paris y de Vichy por el Dr GUBLER y las principales Celebridades médicas.

A consecuencia de Estudios profundos y de numerosos hechos clínicos los Señores Doctores GUBLER, SOULIGOUX, DUPOUY, HAUQUELIN, TOURANJON, etc., etc., recomiendan el uso del BOLDO-VERNE y del ELIXIR BOLDO-VERNE para la curacion de las *Congestiones y Enfermedades del Hígado en los climas cálidos*, de las *Bronquitis crónicas*, de los *Cólicos hepáticos*, las *Convalecencias*, las *Pérdidas del Apetito Digestiones difíciles*.

VERNE
PROFESOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE GRENOBLE

Depósito general en PARIS, 15, calle Réaumur. — En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12

JOSÉ MANTEGANI (HIJO)

RELOJERO ORIENTAL

Ex-Alumno de la Escuela de Relojería de Bienne-Suiza

Ofrece al público sus servicios profesionales en el ramo de Relojería. Garante las composturas.

JOYERIA Y RELOJERIA: 18 DE JULIO 162
MONTEVIDEO 2118-st23

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS BURGGRAEVE-CHANTEAUD
Gránulos preparados con los *Alcaloides*, los *Productos químicos* mas puros, tales como: la Aconitina, la Estricnina, la Hiosciamina, la Morfina, la Quasina, el Sulfuro de Calcio, etc.

SEDLITZ-CHANTEAUD

Purgante Salino, Refrigerante y Depurativo

El *SEDLITZ-CHANTEAUD* es, sin disputa posible, el producto mas estimable y útil de la farmacia moderna; es una sal neutra purgativa que tiene un sabor agradable y una eficacia cierta para combatir al **Estreñimiento** del vientre y para conservar la pureza de la sangre. — Su empleo diario es principalmente útil á los **Gotosos**, á los **Reumáticos**, á las personas dotadas de temperamentos **sanguíneos**, espuestas á las **Congestiones cerebrales**, á los **Vértigos**, á las **Jaquecas**, ó aquejadas por las **Almorranas**, los **Embarazos gástricos**, etc., etc.

M. CH. CHANTEAUD, *Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica*, es el único Preparador de los Verdaderos Medicamentos dosimétricos.

Desconfíese de las Falsificaciones.

Depósito general: 54, rue (calle) des Francs-Bourgeois, en PARIS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cia y en las principales Farmacias.

ELIXIR y VINO

Digestivos
TROUETTE-PERRET
á la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS
DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
De venta en las principales Droguerias y Boticas
Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, calle Saint-Antoine, 163
Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones
Depositarios en *Montevideo* y *Rosario*: DEMARCHI, PARODI y C.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey

Setiembre 4 — FOLLETIN — 34

JORGE ONHET

LISE FLEURON

El director habló entonces en tono mas corriente; se dirigia primero á Nuño para que el negocio no saliera de la familia; pero tenia á mano prestamistas que estaban completamente dispuestos á tratar.....

—Tanto mejor (dijo Selim con su voz pedregosa); porque si me decidiera á hacer el adelanto que Vd. desea, tendria un disgusto. Clemencia no está contenta.

—¡Que no está contenta!—exclamó Rombaud.

Y sin recatarse ya, viéndose desahuciado, dejó rebosar el oleaje de su cólera.

Clemencia era á la vez ingrata y necia. ¡Cómo! ¡Despues que habia él elevado á la comedianta á su ventajosa posicion, se veia ahora objeto de sus malos procederes! ¿Qué seria de ella sin él?.... Una muchacha bonita, y nada más.

Nuño se sonrió, ocurriéndole al punto que podia replicar á su observacion:

—¿Y qué seria Vd. sin ella? Un mal cómico de provincia, un zurcidorcillo de negocios.

No se dió el fácil placer de confundir á Rombaud, y éste, volviendo á emplear la dulzura, se mostró humilde y muy cariñoso. Intentó ablandar á Selim; pero le hubiera sido más fácil desgastar una roca con sus uñas. Entonces, recobrando su orgullo, afectó una gran serenidad de espíritu, y salió, disfrazando su turbacion con una sonrisa. En la escalerilla se entregó á su cólera de patán, que le alivió algun tanto. Juró, amenazó, y envió á todos los diablos á aquel viejo bergante que se daba el capricho de comprar una caballeriza de carreras, y le negaba el dinero que necesitaba para su teatro.

Atravesó el patio con el andar altanero de un hombre que hace favores y no los recibe. No de balde habia hecho papeles de comedia bajo el nombre de Francisco. Y además, era gascon. Segun iba andando, decia entre sí:

—¿Cómo me compondré? ¡Si me dirigiera á De Brives! Pero no, que está á su vez garantido por Nuño. Es decir, que ese maldito portugués, que merecia estar en presidio, tiene la mano en todos los bolsillos.

Se echó á reir: acababa de pensar en su jefe de la claque, y dijo, casi en voz alta:

—¡Si seré tonto! Tengo á Bernard.

Volvió á subir al carruaje, y gritó á su cochero:

—Calle de Saint-Marc, núm. 28.

Enrique Bernard, de doce á seis de la tarde: tal era lo que rezaba la targeta del jefe de la claque del Teatro Moderno y de otros cinco grandes teatros de Paris. En el tercer piso, en el patio, debajo de la oficina de cópias dramáticas «Viuda Cautier é hijo,» se abre la Agencia de aquel contratista de aplausos, que es á la vez comprador de los billetes de autores de cada uno de sus teatros. Independientemente de los derechos que cobra el autor de una pieza, sobre el importe de la entrada total, recibe de la direccion billetes por una cierta suma, rebajada de antemano y fijada por contratos. Esos billetes, de los que no podria sacar partido, se los toma Bernard á mitad de precio, y los hace vender á la puerta del teatro por hombres de su devocion, gente desharrapada, de voz enronquecida, que conduce á sus clientes á la tienda de licores de la esquina.

Bernard, que tiene cuentas importantes con la mayor parte de los grandes autores, tiene empleados cuatro dependientes, encerrados en una piececita con muebles de caoba vieja forrados de tela de cerda, y á lo largo de cuyas paredes se alzan inmensos casilleros. Cuando un hombre de talento se ve en apuro, no vacila Bernard en prestarle 20 ó 30,000 francos. Tiene en su casa cartas lastimeras firmadas por los nombres mas grandes de la literatura contemporánea.

Bernard el viejo fué el que comenzó la fortuna de la Agencia, haciendo competencia á la casa Porcher. El antiguo jefe de claque, hombre de muy buen consejo, listo como un procurador de provincia, colocó sus ahorros en una empresa de teatro, con hipoteca de su material. La direccion quebró, pero Bernard quedó dueño de las decoraciones y de los trajes. Alquiló todo esto á cinco ó seis direcciones que se sucedieron en el espacio de tres años, cobrando cada noche, del importe de la entrada, el precio del alquiler. Duplicó así su capital, y entró en la combinacion de la Sociedad Nantesa. Se adjudicó naturalmente la claque de todos los teatros de la sociedad, y comenzó á vender los billetes.

Era un viejecillo flaco y seco, que gastaba una peluca que parecia esculpida en palosanto, y llevaba siempre algodon en las orejas. No descuidaba el menor provecho, y sabia preguntar á los autores si «hacian el abandono.» Era éste un pequeño recargo de seis francos por noche, sobre el precio de los billetes que tenia que pagar, y que se suponia destinado á reforzar el celo de la claque. Á él le correspondia tambien la gloria de haber reemplazado, para las piezas aplaudidas, por aficionados á ver el espectáculo gratis, los individuos de su claque, á quienes habria tenido la obligacion de pagar. El enganche se hacia en la tienda de vinos, ese salon del pueblo, y los asientos de la cuarta galería que la direccion ponia á disposicion de los Romanos (1), estaban ocupados por espectadores, que, á la señal dada por el viejo Bernard, aplaudian con manos y boca.

Gracias á su industria, dejó el jefe de la claque á su hijo, ademas de su clientela, trescientos mil francos en dinero contante. Enrique, muy lanzado en el movimiento de la vida moderna, pero hombre de negocios tan hábil como su padre, renunció á los gajes mezquinos y á los recursos vulgares. Trabajó en grande y con maneras de hombre de mundo.

Bernard es un mozo amable y encantador, que vive con desahogo, y habita, en el mismo piso en que tenia su Agencia, un bonito cuarto de cuatro piezas, en compañía de Juana Letourneur, bella é inteligente muchacha, que canta agradablemente la opereta. Bernard, padre, tenia el aire receloso y desconfiado de un agente de policía; su hijo tiene el aspecto seductor y jovial de un vividor. Por lo demas, igualmente honrados uno que otro; porque, hay que hacerles esa justicia, la palabra de Bernard, padre é hijo, ha valido siempre tanto como su firma.

Rombaud no tocó al boton de la puerta, á la que estaba clavada una placa de cobre con estas palabras grabadas: *Agencia Bernard*, sino que llamó á la puerta de la habitacion, y á los pocos momentos salió á abrirle una criada.

—¿Está en casa M. Bernard?—preguntó el director, entrando en una antesala elegantemente amueblada.

Se levantó un portier, y apareció Bernard con el sombrero en la mano.

—¡Cómo! ¿Es Vd., M. Rombaud? (exclamó). Si tarda un minuto mas no me encuentra en casa. Iba á salir.

Hizo pasar al director á la sala, y ofreciéndole una silla:

—¿A qué debo, (le dijo) el placer de su visita?

Rombaud conocia á su hombre, y fué derecho al asunto.

—Bernard, necesito dinero; y como no quiero que se sepa que estoy apurado, acudo á usted...

Bernard no pestañeó y se limitó á decir:

—¿Pues y Nuño?

—Esa imbécil de Clemencia trabaja por malquistarme con él (respondió resueltamente Rombaud). Nada tengo que ocultarle á Vd., que tiene intereses en el teatro, y desea tanto como yo verlo prosperar. Sí, querido; Clemencia está descontenta del papel que le ha tocado en el drama nuevo. ¡Un papel magnífico! Y ha ido á quejarse á Selim. El portugués me ha cerrado su bolsillo. Ahora bien; Vd. sabe cuál es mi situacion. Estoy en vísperas de quedar nivelado... El drama de La Barre es un triunfo seguro... Lise está arrebatadora. La acompañan Pabilly, Mortagne, Desmazures y Trincart, y Mad. Breval, Fanny, Cecilia y todas las demás muchachas con trajes de gran efecto. Si con esto no hacemos dinero, no sé con qué se ha de hacer.

—¿Cuánto necesita Vd.?

—Cien mil francos. Tengo que pagar el personal, y *La Duquesa* no me produce un céntimo.

—Lo sé. ¿Por cuánto tiempo necesita Vd. el dinero?

—Por seis meses.

—Podrá hacerse el negocio. ¿Dónde come usted?

—Con Vd. si quiere.

—Iba á proponérselo. Salgamos, que hace aquí calor (dijo el mozo), y hablaremos por el camino. ¿Conque Clemencia hace historias? Pues para amansarla, podemos, en la primera ocasion, dejarla representar en frio, y darle una leccion.

Siguieron ambos la calle de Richelieu, llena de transeuntes afanados, y obstruida de carruajes y de ómnibus. Era la hora en que, retirándose cada cual á comer en los barrios contiguos á los boulevares, se hacia mas activa la circulacion. Los cafés estaban atestados de gente, y el olor de los ajenjos removidos y de la cerveza vertida sobre el mármol de las mesas, mezclado con el humo acre de los cigarros, atufaba al pasar por delante de ellos. Rombaud hablaba con animacion, explicando sus proyectos, seguro del porvenir, y gozoso de haber encontrado, sin contar con Nuño, el apoyo que necesitaba. En esto se cruzaron con De Brives, que iba en carruaje, y saludó con la mano.

—¿Sigue siempre con Lise?—dijo Bernard.

—Sí,—respondió Rombaud, quedándose de pronto pensativo.

—Es un compañero atrevido (repuso Bernard). Está metido en el Benagoa hasta el cuello.

—¿Es buen negocio?—preguntó Rombaud, á quien asaltó el recuerdo de las palabras socarronamente amenazadoras de Selim.

—Así se cree; pero ¿de qué puede estar hoy uno seguro en materia financiera? Tambien se afirmaba que la Union era buen negocio, y ya ha visto Vd. lo que ha pasado.

En un momento cruzaron por delante de los ojos de Rombaud las figuras de Juan y de Lise, desoladas, conducidas á su perdicion por Selim, y tuvo el presentimiento de una horrible intriga, tramada en las tinieblas. La voz de Bernard le sacó de su abstraccion. Se halló delante del café Riche; sacudió la cabeza, y contestándose á sí mismo, dijo:

—¿Qué puedo yo hacer?

—Nada absolutamente (dijo Bernard, mirando de reojo á Rombaud, como si hubiera leido en su pensamiento). Entre tanto, vamos á comer.

XI

Los ensayos de *Los Vividores* marchaban viento en popa. Sabíase en el teatro que los ingresos de la pieza que se estaba representando actualmente eran insuficientes, y todos se afanaban para que se pusiera pronto en escena el drama nuevo. La Barre, sentado en el proscenio, alumbrado por una alta lámpara de gas fijada en el tablado, delante del atril del director de orquesta, dirigia el trabajo con tal acierto y tal poder de medios, que desde luego revelaron en él un director de escena de primer órden. Tenia á su izquierda á Massol, y á su derecha al apuntador provisto del manuscrito. Y en el oscuro escenario, entre los tres lienzos de una decoracion vieja, con sillas de paja para fijar el sitio que debia ocupar los muebles, miraba y escuchaba á los artistas que, en su traje ordinario, puesto el sombrero y las manos en los bolsillos, recitaban su papel á media voz para no fatigarse.

De vez en cuando se levantaba Massol, y mudando de sitio al actor que ensayara, decia:

—No, hijo; yo no haria ese movimiento de esa manera. Me dejaria caer en el sillon, y con los brazos colgando y la cabeza inclinada, aguardaria la réplica.... Tú, Desmazures, debes pasar al decir tu frase.... Entonces se levanta Mortagne y se dirige vivamente hácia tí.... ¿No es así M. La Barre? Vamos, ensayemos al paso como acabo de indicar.... Volvamos al principio.

En seguida se sentaba. Mortagne y Desmazures repetian la escena, y seguian la indicacion, pero el efecto no era todavía satisfactorio. Entonces se levantaba Claudio, y quitándose el paletot, para tener mas libres los movimientos, se ponia á representar el papel. No se limitaba á explicar lo que deseaba, sino que lo ejecutaba con una perfeccion extraordinaria. Tenia el don singular de imitar las voces, sin formar empeño en ello. Cuando tomaba el puesto de Desmazures para representar la escena con Mortagne, hablaba como el cómico, y los artistas que estaban entre bastidores no sabian si era su camarada ó era el autor el que decia el papel.

Rombaud iba de su despacho al proscenio, teniendo confianza en La Barre desde que le habia visto actuar, deteniéndose á veces para hablar en el fondo del teatro con Lise ó con Mad. Breval. Con Clemencia se mostraba severo desde la mala pasada que habia hecho, y la habia privado de su afectuosa familiaridad.

(1) Nombre con que se designa á los alabarderos en algunos puntos, y cuyo orígen se remonta á la época del tan famoso emperador romano Neron.

(N. del Traductor.)